ALCALDÍA DE MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Contrato No	1116 de 2026		
Contratista	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG SAS		
Identificacion C.C. o N.I.T	901523858		
Valor del contrato	13,428,406.00	Fecha de firma	07/10/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	*Fecha*	*Valor*
RES-2026003986	07/10/2026	13,428,406.00

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS. 860037013
Poliza No 100017687 Fecha de expedición 15/10/2026 Fecha de aprobacion 16/10/2026
Valor 106,418.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Responsabilidad Civil Extracontractual.	%	0	13,428,406.00	350,181,000.00	07/10/2026	20/11/2026

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS. 860037013
Poliza No 100091685 Fecha de expedición 14/10/2026 Fecha de aprobacion 16/10/2026
Valor 35,699.99

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	13,428,406.00	1,342,840.60	07/10/2026	20/03/2027
De calidad del servicio	%	10	13,428,406.00	1,342,840.60	07/10/2026	20/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	%	10	13,428,406.00	1,342,840.60	07/10/2026	20/03/2027

ESTAMPILLA PROCULTURA

Numero	*Fecha de pago*	*Valor*

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL)\nLa publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: viernes, 16 de octubre del 2026

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN